

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 20	Páginas: 12
	Lugar: Reunión Virtual	Fecha: 26 de Mayo de 2020	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

	Asistentes	SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si
5.	Gustavo Echeverry Loaiza, Representante Profesorado (Principal)	Si
6.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	No
7.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
8.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si
9.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si

	Asistentes	SI/NO
10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
14.	Álvaro Javier Arias Balanta, Representante Egresados (Principal)	Si
15.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	Si
16.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
17.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 19 de 2020
3.	Presentación Inspirómetro	4.	Presentación Cursos de Extensión en Soporte Vital Básico y Soporte Vital Avanzado para Personal de Enfermería y Comunidad en General.
5.	Informes	6.	Movimiento de Personal
7.	Correspondencia para Decisión	8.	Varios

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 19 DE 2020

Se avala.

3. PRESENTACIÓN INSPIRÓMETRO

La profesora Esther Cecilia Wilches de la Escuela de Rehabilitación Humana, hace referencia a los antecedentes que llevaron a que la Superintendente de Industria y Comercio diera licencia para el diseño del Inspirómetro, agradeciendo al Dr. Mauricio Pachón, anesthesiólogo egresado de Universidad del Valle que hace más de 30 años mientras hacía su rural y después la residencia en el HUV, identificó la carencia y necesidad que tenían muchos pacientes de bajos recursos que evolucionaban con complicaciones posoperatorias y no tenían cómo comprar un incentivo, en ese momento inventó un dispositivo que imitaba los comerciales, brindaba los mismos beneficios, sin ocasionar altos costos, que consta de un buretrol, un condón y una jeringa. Cuando ella se vincula a la Universidad le llamó la atención que los estudiantes de fisioterapia andaban con el dispositivo y surgió la idea de hacer algunos ajustes, convenció a tres estudiantes para hacer en un trabajo de grado, contando con el aval del Dr. Pachón, para rediseñar, revisar el equipo y hacer los ajustes necesarios, porque la idea era mantener el diseño original. En la Facultad de Ingeniería con el profesor Joao Luis Ealo, se hicieron las pruebas y experimentos en el Laboratorio de

Desarrollo de la Reunión:

Mecánica Fina. Los estudiantes presentaron el trabajo de grado y quedó con la inquietud que se sabía cómo hacer correctamente el dispositivo, por tanto, se fue a la OTRI, expuso la idea, y tanto los estudiantes como ella firmaron que le entregaban el proyecto para que la Universidad hiciera lo que considerara, posteriormente dieron vía libre para presentarlo como rediseño y diseño industrial y empezó el trabajo, en ese sentido da el mérito a la OTRI que lideró el proyecto y la mantuvieron al tanto del proceso. Después de casi veinte años, el viernes le informaron que la Superintendencia había dado a la Universidad la respectiva resolución. La idea es que ese incentivo se lleve a las zonas rurales a personas de bajos recursos, donde no se tiene la posibilidad que lleguen dispositivos comerciales y beneficiar a muchos pacientes para prevenir y disminuir las complicaciones respiratorias. Inicialmente la Universidad lo quiso presentar como patente, no se podía porque el diseño y patente de los elementos que componen el dispositivo fue liderado por otras personas, además el objetivo era rediseñar y validar que la idea del Dr. Pachón cumplía con la función y se pudo mostrar que verdaderamente funcionaba como incentivo con las modificaciones que se identificaron en el laboratorio, por tanto, de la idea original se conserva el buretrol y el condón, lo demás es el rediseño que se hizo. Agradece al Decano que permitió la compra del tomógrafo que hoy está sirviendo para atender pacientes con Covid-19 en el HUV, único equipo en Colombia y única institución que está utilizando tecnología de punta para el manejo ventilatorio de los pacientes. Agradece a la Directora de la Escuela y Coordinadora Administrativa por el apoyo dado para el traslado del equipo.

Comentarios

- Representante Egresados. Felicita a la profesora por el logro, que tiene muchas aristas, desde la responsabilidad social de la Universidad ante los estudiantes y la comunidad de bajos recursos, y de la profesora con la formación de los estudiantes de pregrado y especialización. La aprobación de la Superintendencia para la creación de ese incentivo es un logro que la profesora ha podido tener el después de mucho tiempo y es un elemento de gran uso sobre todo en las instituciones donde se realiza alta complejidad, que ayuda para la rehabilitación y preparación quirúrgica de los pacientes. Este es el primer paso, ahora sigue la validación y comercialización, por tanto, le agradece porque conoce de manera cercana el esfuerzo que ha hecho para sacarlo adelante y le anima a que continúe con ese sueño que en parte se ha cumplido. En nombre del Hospital agradece al Decano que lideró la compra del tomógrafo que fue trasladado al HUV, a la profesora Esther Cecilia y Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana por haber cedido de manera desprendida el equipo que está siendo utilizado para los pacientes que lo necesitan, en el país ninguna institución puede tener esa medición para los pacientes, el proceso es el resultado de la interacción del Hospital con la Facultad, que puede ser una forma de extensión social.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. El reconocimiento que se le hace es el fruto que recoge por su perseverancia, dedicación, entrega y compromiso y lo que ha venido construyendo hace muchos años en pro de posicionar el saber que tiene frente a la fisioterapia cardiopulmonar, que también hace parte de la creación de la Especialización hace 10 años. Agradece y felicita por el compromiso y sentido pertenencia con el Programa, la Escuela y la Universidad, sumado al haber facilitado el equipo que está en cuidados intensivos del Hospital, que es parte de los procesos que ha liderado.
- Representante Profesorado. Es gratificante expresar a una colega un reconocimiento, felicitándola por ese logro e iniciativa que contribuyen a la recuperación de los pacientes, que lo hace sentir orgulloso, le desea éxitos en el proceso que sigue.
- Directora Escuela de Enfermería. Se une a las felicitaciones para la profesora y la Escuela, es un gran aporte para la sociedad, que hace quedar en alto el nombre de la Facultad, no solamente por el aporte que significa el dispositivo sino por la excelente gestión dado que no desistió con la idea que tenía. Lo logrado es el resultado de una buena conjunción de las fortalezas de la docente y las capacidades de la Universidad.
- Directora Escuela de Salud Pública. Felicita a la profesora especialmente porque detrás hay un trabajo y perseverancia hasta conseguir lo que se quiere, seguramente si no hubiera estado allí no habría salido adelante el proyecto, por supuesto que la Universidad y los otros profesores le han apoyado, y las instancias académicas son importantes porque viabilizan, pero se necesita el motor y la energía de una persona y la profesora lo ha sido.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Se une a las felicitaciones, destacando dos aspectos, el distintivo y el traslado del tomógrafo al Hospital, en ambos hace clara mención que el origen va más allá de lo que se puede llamar académico y científico, que tiene que ver mucho con el propósito misional que se trazó la Facultad de contribuir al bienestar de las personas, en el sentido que el equipo estaba guardado y el Hospital lo necesita, de igual manera el incentivo que se consigue, pero es costoso y la meta no es tanto desarrollarlo sino que quede en manos de quienes no tienen los recursos para adquirir uno comercial, aspectos que se destacaron en una nota.
- Vicedecano de Investigaciones. Felicita a la profesora porque quienes se han formado en el HUV han visto como muchas personas inventan ciertos mecanismos para resolver situaciones particulares de los pacientes, pocas logran desarrollar el proceso completo contactando profesores de otras áreas y saberes que resuelven problemas que a veces los que hacen asistencia no lo saben y al final después de un proceso de muchos años se logra obtener el registro. Es una demostración que con imaginación y conocimiento se pueden crear prototipos que al final pueden llegar a resolver no solamente los problemas de los pacientes en un Hospital, sino que se pueden comercializar y masificar para que resuelvan problemas a otros.
- Profesora Ester Cecilia Wilches. Agradece al Vicedecanato de Investigaciones porque siempre tuvo el apoyo, independiente de quien estuviera en el cargo.
- Decano. En nombre del Consejo agradece y hace un reconocimiento por el importante logro y la felicita por su perseverancia.

Desarrollo de la Reunión:

4. PRESENTACIÓN CURSOS DE EXTENSIÓN EN SOPORTE VITAL BÁSICO Y SOPORTE VITAL AVANZADO PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que se va a presentar una propuesta que viabilice el ofrecimiento de parte de la Escuela de los cursos de soporte vital básico y avanzado para estudiantes de pregrado y posgrado y el personal técnico y profesional de enfermería, por cuanto a la Escuela en la última convocatoria se vinculó la profesora Diana Marcela Rengifo que tiene una certificación como Instructora Essential por parte de la Asociación Americana del Corazón, AHA. La propuesta complementa y potencia la oferta de la Facultad, específicamente de la Escuela de Medicina y el Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria formando al personal de salud que requiere estos certificados a nivel regional y nacional. Acompaña en la presentación la profesora Melba Patricia Ocampo que lidera la unidad de gestión del proceso de extensión y ha acompañado la estructuración de la propuesta con la Oficina de Extensión de la Facultad.

La Profesora Diana Marcela Rengifo realiza presentación de la propuesta de los Cursos de Soporte Vital Básico y Soporte Vital Avanzado, el propósito es generar una formación diferencial en los profesionales de enfermería que no solamente permita adquirir habilidades para que desarrollen maniobras de RCP sino para que emprendan medidas que ayuden de cierta forma a intervenir situaciones que en la comunidad son frecuentes. Se hizo una indagación en la comunidad académica de la Escuela de Enfermería dado que los profesionales sólo requieren certificación en soporte vital básico para vincularse a instituciones de salud, se les preguntó sobre la percepción e importancia en cuanto a si era un requisito para su desarrollo ejercicio laboral y si había algún tipo de intención de hacer una certificación a nivel internacional como lo propone la Asociación Americana del Corazón, para el 100% es requisito laboral y es importante. En cuanto al soporte vital avanzado, que no es requisito para vincularse a las instituciones, el 100% lo encuentra importante, el 21% cuenta con esa certificación nacional y el 20% a nivel internacional. En ese sentido es una responsabilidad académica como formadores de profesionales empezar a hacer reflexiones profundas sobre los requerimientos para el ejercicio y la formación que se está proporcionando a esos profesionales y se considera una oportunidad para que la Escuela desarrolle una formación diferencial como lo proponen las guías de la Asociación Americana del Corazón, con módulos optativos dependiendo de la caracterización del grupo que va a recibir el entrenamiento. La oferta está dirigida a estudiantes de pregrado y posgrado de la Escuela, docentes y profesionales de enfermería, que potencializaría la oferta del Programa de APH y va a incidir en la formación de profesionales de salud y en la comunidad en general a través de personas que empiecen a conceptualizar y desarrollar su práctica no sólo en la habilidad de reanimación sino en discusiones y reflexiones sobre cómo se puede extrapolar a otros escenarios y se lograría un posicionamiento de la Facultad a nivel departamental y nacional, pudiendo vincularse con el cumplimiento que exigen las leyes desde el 2017 para el sistema de emergencia médica y el entrenamiento de profesionales y personas que puedan transformar las realidades del contexto. Copia de la presentación se adjunta al acta.

Comentarios

- Director Escuela de Medicina. Agradece la presentación y excelente propuesta, que se puede complementar con lo que desarrolla la Escuela con el apoyo del grupo atención prehospitalaria y profesores de anestesia. Es importante la educación en la comunidad que puede ser vital para evitar la mortalidad cardiovascular considerando elementos en cuanto a reanimación cardiopulmonar, por tanto, se puede pensar algún tipo de programas en ese aspecto.
- Directora Escuela de Salud Pública. Es una oferta necesaria para la comunidad en general y para las instituciones, especialmente para los profesionales de enfermería y el personal que acompaña enfermería en su labor, por tanto, reúne las condiciones para ser una oferta completamente pertinente.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Felicita a las profesoras por el proyecto, resalta la importancia de los profesionales de enfermería en la formación en soporte vital básico, y para la comunidad, es pertinente que salga lo antes posible porque es necesario el programa y la implementación del mismo.
- Representante Egresados. Felicita a las profesoras por el programa, cuando se lee las guías AHA se mira cómo están los eslabones de la reanimación y hay una parte que la hacen los llamados reanimadores legos, que sería algo novedoso. Es importante la educación en la comunidad en reanimación cardiopulmonar porque disminuiría ostensiblemente la morbimortalidad de los pacientes.
- Representante Profesoral. Es grato expresar admiración por lo que se está presentando, como respuesta a las necesidades de formación que tienen que ver con la promoción y la prevención de la enfermedad, ver este tipo de propuestas reafirman lo que se puede hacer en la comunidad para empoderarla y que se entienda que pueden hacer mucho por su salud.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Se une a las felicitaciones, es un programa muy importante y necesario para la formación de los profesionales de enfermería y de vital importancia los cursos presentados.
- Directora Escuela de Odontología. Es una propuesta muy interesante por todo lo que conlleva y el tipo de situaciones que se presentan cuando las personas tienen un episodio como los mencionados. Dada la temática que manejan, que también lo hacen los profesores del Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria, consulta si hay vínculo para apoyar la propuesta dado que se pueden potencializar los esfuerzos para dar mejores resultados.

Desarrollo de la Reunión:

- Profesora Diana Marcela Rengifo. Con el proyecto las expectativas son grandes porque la Facultad tendría la posibilidad de evaluar la transición a generar un centro AHA, desde la experiencia que tiene en la Universidad del Quindío donde se hizo un centro de entrenamiento con profesores de varios programas y entre todos se apoyaron para formar profesionales de diferentes áreas. Hay un camino que se puede empezar a transitar y construir entre todos, llamando a las diferentes disciplinas que conforman la Facultad para potencializar desde esos saberes individuales y particulares y generar una mejor formación ligada a los desafíos que la práctica de cada uno representa y ser reconocidos como centro de entrenamiento internacional.
- Profesora Melba Patricia Ocampo. Agradece la apertura a la presentación de la iniciativa, complace sentir que es acogida por todos, la cual no surge como una situación puntual de quedarse en el curso básico y avanzado, la intención es generar una línea de acción donde pueda conformarse como Facultad de manera colaborativa que pueda llegar a varias áreas, por tanto, la intención es fortalecerse a partir de lo que sucede en las convocatorias docentes, donde surgen iniciativas muy interesantes y posibilidades de generar un movimiento de Facultad.
- Vicedecana Académica. Agradece por la presentación, se siente satisfecha que se pueda cumplir, reconoce además que la profesora Diana Marcela hace un aporte a nivel micro curricular en las asignaturas de adulto, que es muy importante para los estudiantes que van a egresar del pregrado y el posgrado.
- Decano. Agradece a las profesoras por su presencia y la presentación de la propuesta que ha tenido gran acogida entre los miembros del Consejo de la Facultad.

5. INFORMES

5.1 Del Decano

● Informe del Consejo Superior del 20 de mayo de 2020:

- Los profesores Mauricio Zuluaga e Ivo Siljic presentaron la Segunda Especialización en Cirugía Oncológica, que fue avalada sin ninguna dificultad.
- Se presentó el Programa Profesional de Interpretación para Sordos y Guía Interpretación para Sordociegos, que desde el 2013 está como tecnología. Pese a las bondades del programa hubo objeción por parte de algunos consejeros por la viabilidad financiera dado que en el primer año tendría un déficit de casi \$58 millones, se proponía aplazar la aprobación, después de una amplia discusión, considerando que debe ir al MEN, proceso que se demora, que siendo pregrado no tenía que tener una viabilidad financiera para ser avalado, como no hubo consenso se procedió a votación y se avaló.
- Desde el año 1984 la Universidad ha pagado a profesores y empleados un seguro de vida que tenía un reconocimiento de una cantidad significativa de dinero por fallecimiento y para algún tipo de enfermedad catastrófica, sin embargo, se revisó al interior de la Oficina Jurídica y después de una providencia del Consejo de Estado y una observación de la Contraloría el año pasado, se llegó a la conclusión que ese tipo de seguro pagado por la Universidad no está ajustado a la ley y se declaró la pérdida de la fuerza ejecutoria de las Resoluciones del Consejo Superior 043-1984 y 100-1985. Se debe tener presente que no es que la Universidad haya querido quitar el seguro, solo que la ley no permite que lo siga pagando.

Comentarios

- Vicedecano de Investigaciones. Entendiendo y respetando las directrices jurídicas, la Representación Profesoral debería hacer un segundo estudio y en la medida de las posibilidades ojalá se pueda revertir esa decisión bajo un sustento jurídico porque desde lo humano para cualquiera que tenga una enfermedad catastrófica o llegue a faltar sería importante tener ese seguro.
- Representante Profesoral. Es difícil aceptar ese tipo de decisiones, se pregunta cuál es el doliente de los profesores dado que el bienestar profesoral no existe en la Universidad, sin considerar que está dedicando la vida para forjar nuevas generaciones. Este miércoles tendrá reunión de Corpuv, con la nueva directiva y el próximo lunes hay reunión de Aspu, instancias donde llevará el tema. La Dirección Universitaria debería al menos hacer algún pronunciamiento dado que es una afrenta contra el profesorado y desconocimiento a la labor que hace por la comunidad académica y la sociedad.
- Decano. Los directivos de la Universidad son profesores y por ende eran beneficiados por ese seguro. Antes de tomar partido al interior del Consejo Superior consultó a la Oficina Jurídica y se le aclaró que no era voluntad ni de la administración central ni de ningún estamento, era una decisión en derecho porque la Universidad no puede pagar ese tipo de seguros conforme a la providencia del Consejo de Estado y la Corte Constitucional y al ser un hallazgo de la Contraloría, si no se corrige, siendo el Consejo Superior la máxima instancia la Universidad, todos los miembros se verán afectados por no haber acatado la recomendación que en derecho hicieron los máximos entes jurídicos del país. Conoce que se está manejando una propuesta a través de una empresa aseguradora para que cada docente pueda adquirir un seguro, siendo un seguro colectivo tendría un precio favorable, por tanto, esa propuesta debería ser liderada por la representación profesoral para ver si se logra concretar.
- Representante Profesoral. Se entiende que no es una decisión de la directivas, pero son aspectos coincidentes porque se está en una pandemia aislados, haciendo un gran esfuerzo por mantener la Universidad viva y se reciben este tipo de noticias, en ese sentido se esperaría desde la dirección de la Universidad y Consejo Superior una manifestación pública al respecto.
- Director Instituto Cisalva. Tener en cuenta que como se está hablando de un fallo del Consejo de Estado, hay uno que declaró exequible la compra del seguro de vida para empleados públicos del Congreso que puede ser un referente para hacer una

Desarrollo de la Reunión:

consulta jurídica, por tanto, sugiere que Corpuv explore la alternativa no solamente de mirar los antecedentes sino otra normatividad en la que puedan encontrar apoyo que favorezca.

- Asistió a Comité Docencia Servicio del HUV, le solicita al Director de la Escuela de Medicina informar sobre los temas tratados, dado que debió retirarse de la reunión.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que a la reunión asistió la Directora Médica del Hospital, el Decano, el Director de Posgrados Clínicos, el Director del Programa de Medicina, Representante de la ANIR y la Sra. Bárbara Villa. Se hizo claridad a los residentes sobre el pago, se les hizo un llamado para tener a tiempo los documentos para que sea más rápido y se les reafirmó que con la ley de residentes, que inicia en julio, el proceso será diferente porque la responsabilidad es del gobierno central y está pendiente de quién será el pagador. Se reiteró la recomendación del Hospital de tener los documentos al día y que lo que falte debe llegar a tiempo de lo contrario se va a limitar el ingreso de docentes y estudiantes, queda pendiente que envíen el listado para enviar una carta recordando ese cumplimiento. Se planteó que gradualmente se están retomando las actividades del Hospital y en la Clínica Valle Solidario con internos y residentes.

El Decano comenta que el HUV ha vuelto a informar del incumplimiento en cuanto a vacunas y demás documentos de parte de algunos docentes, quedaron de enviar la lista detallada para desde la Facultad intervenir porque se lleva bastante tiempo insistiendo en que los docentes aporten los requerimientos de ley.

- Con la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana asistió a reunión virtual con el Director de la Sede Cartago y las personas que han venido apoyando el desarrollo de la extensión de los Programas de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología a esa Sede. Hay un trabajo adelantado, se están mirando los sitios de práctica, le solicita a la Directora de la Escuela fijar una fecha para la presentación al menos del Programa de Terapia Ocupacional, ante el Comité de Currículo de Pregrado.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que la reunión se hizo con el Director de la Sede Cartago y el Programa de Terapia Ocupacional, esta semana se reunirán con el Programa de Fonoaudiología. Se recogieron los avances, el punto más importante era identificar los escenarios de práctica considerando que el MEN exige que estén habilitados. Esta semana que se reúne con Fonoaudiología, se planteará en qué momento se presentarán las propuestas, esperaría que Terapia Ocupacional sea iniciando el próximo semestre porque está muy avanzado.

El Decano solicita que el grupo gestor contacte a la Vicedecana Académica para mirar si se adelanta un poco el proceso y en junio se presente en el Comité de Currículo de Pregrado.

- Con el Vicedecano de Investigaciones se reunieron con los profesores del Departamento de Microbiología, Gerardo Libreros y Beatriz Parra, que su grupo de investigación fue ganador de la convocatoria de regalías del Ministerio de Ciencia y Tecnología, por \$3.500 millones. La reunión era para que informaran cómo iba a ser la distribución interna de los recursos, comentaron que el objetivo principal de la convocatoria era mejorar la capacidad para procesar tanto pruebas Covid-19 y para procesar muestras de otro tipo de enfermedades infecciosas, por tanto, será una oportunidad para modernizar los equipos, mejorar la infraestructura, tener más personal de apoyo y más reactivos. Desde la Facultad y sus dependencias se ofreció toda la disposición para ayudar a que se puedan ejecutar de manera oportuna los recursos dado que esas convocatorias tienen unos tiempos determinados y una serie de requisitos que se deben cumplir. Se propuso asesorarse del Jefe de la Oficina de Planeación que ha trabajado y tiene experiencia con proyectos de regalías.
- El pasado viernes asistió a grados de posgrados clínicos, se hizo un acto muy sobrio en el auditorio Ives Chatain con todas las medidas de bioseguridad y distanciamiento social. Fue una ceremonia corta con presencia del Director de Posgrados Clínicos, el Director de la Escuela, los coordinadores de las especializaciones y los 16 graduandos, sin las familias.

5.2 De la Vicedecana Académica

- Asistió a reunión del Comité que está trabajando ajustes a la Resolución 027-2001 de créditos académicos tanto para programas nuevos como para reformas curriculares, de acuerdo a la normatividad establecida en el MEN a través del Decreto 1075 que en el punto de créditos no fue modificado por el Decreto 1330, por el contrario fue ratificado. Se hizo un análisis de cómo estaban los créditos de los programas tecnológicos, de pregrado y posgrado en la Universidad encontrando que hay mucha diferencia y pocos cumplen la normatividad, en ese sentido se hizo un trabajo global para la Universidad, pero también hay un artículo que reconoce las especificidades de la Facultad de Salud, teniendo en cuenta la importancia y relevancia de las prácticas académicas, considerando además lo reglamentado en el Decreto 2376-2010, con lo cual se va a sacar el borrador de resolución que próximamente se estará compartiendo.

Desarrollo de la Reunión:

- Presenta para aval las siguientes asignaturas nuevas y modificaciones a las existentes:

Nuevas asignaturas

- Vicedecanato de Investigaciones. Para el Doctorado en Salud: Análisis Espacial, 3 créditos, electiva profesional; Análisis y Codificación de Datos Cualitativos en Salud, 3 créditos, electiva profesional; Aplicación de la Epistemología y de la Ontología a las Investigaciones en Salud, 2 créditos, electiva profesional.
- Escuela de Enfermería. Bases Conceptuales y Filosóficas de Enfermería y el Cuidado, 4 créditos, profesional, para el Programa de Enfermería.
- Departamento de Morfología: Biología Celular del Sistema Nervioso, 3 créditos, electiva profesional, para la Maestría en Ciencias Biomédicas, Doctorado en Ciencias Biomédicas y Maestría en Psicología.
- Departamento de Cirugía: Introducción a la Cirugía, 3 créditos, electiva profesional, para todos los programas académicos del Departamento de Cirugía
- Departamento de Microbiología: Artrópodos, 2 créditos, electiva profesional, para la Maestría en Ciencias Biomédicas; Bacteriología, 2 créditos, para la Maestría en Ciencias Biomédicas y Doctorado en Ciencias Biomédicas; Lecturas Dirigidas en Inmunoparasitología, 2 créditos, electiva profesional para la Maestría en Ciencias Biomédicas y Doctorado en Ciencias Biomédicas; Parasitología, 2 créditos, para la Maestría en Ciencias Biomédicas y Doctorado en Ciencias Biomédicas; Micología, 2 créditos, para la Maestría en Ciencias Biomédicas; Virología, 2 créditos, para la Maestría en Ciencias Biomédicas y Doctorado en Ciencias Biomédicas.

Modificación

- (600015) Tesis II Doctorado en Salud y (600016) Tesis III Doctorado en Salud: cambian calificación de numérica a alfabética.

El Consejo de Facultad avala la creación y modificación de las asignaturas presentadas.

- Salió la Resolución 122-2020 por la cual se modifica el calendario académico para el proceso de inscripción y admisión a primer semestre y por transferencia a los programas académicos de posgrado de la Sede Cali y Sedes Regionales para el segundo período académico del 2020. Lo anterior conforme a lo informado en el pasado Consejo de Facultad de ampliación de fechas para inscripciones.
- Les remitió a los Directores de Escuela y Programas de Posgrado la Resolución 123-2020 mediante la cual se resuelve modificar por una sola vez los reglamentos de los programas de posgrados que se encuentran en oferta para el segundo semestre del 2020 aprobados mediante resoluciones de la Vicerrectoría Académica.
- Mediante Resolución No. 7883 del 20 de mayo de 2020 del MEN, por segunda vez, no avala las modificaciones a la reforma curricular del Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria. Los dos puntos críticos son el cambio de créditos académicos de 86 a 103 y que se reduce el número de admitidos de 55 a 40, parte se había soportado en el informe anterior respecto a la reducción de los admitidos que tenía que ver con la empleabilidad, previo estudio que hizo el programa con los egresados, al parecer no ha sido muy convincente para quienes revisan los documentos. Otro punto es ampliar la información respecto al plan de estudios, especialmente el número de créditos presenciales y de trabajo independiente, por eso se está avanzando con la resolución de créditos académicos, si bien se ha trabajado en el formato de micro currículo desde el Comité Central de Currículo para las reformas curriculares y se hace explícito el total de créditos, sobre cuántas horas presenciales, cuántas de trabajo independiente, ahora piden que por cada asignatura se envíe mayor especificidad de esas horas presenciales, cuántas en teoría y cuántas en práctica, por tanto, se va a trabajar en un nuevo cuadro que permita ampliar esa información. Otro punto son correcciones a anexos técnicos. El Programa se reunió el viernes pasado con la DACA para analizar si hacen una respuesta al MEN respecto a esos puntos o si optan por volverse a presentar y comenzar de cero, parece ser que llegaron a la conclusión de darle respuesta a los puntos que solicitan.
- La Vicerrectoría Académica solicitó un informe respecto a la necesidad de prácticas en junio y julio para estudiantes, preferiblemente de último semestre, el cual se envió con base en los reportes remitidos por cada Programa Académico. Enfermería informa que requiere una práctica de laboratorio en el Edificio Alex Cobo entre el 21 julio y el 6 de agosto para culminar las asignaturas de noveno semestre, para séptimo semestre se requiere práctica de la asignatura de Cuidado a la Mujer en Etapa Reproductiva para 23 estudiantes, en un escenario clínico en sala de partos y de alto riesgo obstétrico. El Programa de Medicina y Cirugía informó que 66 estudiantes de cuarto año y 112 de quinto año suspendieron las actividades prácticas desde el 16 de marzo, por consiguiente fue necesario modificar el calendario académico, la fecha de retorno está en estudio, por el momento se está diseñando el protocolo en el Consejo de Escuela, y se espera que el regreso sea entre julio y agosto. El Programa de Fisioterapia pendiente de culminar las asignaturas de Práctica Profesional II y Práctica por Proyecto I, que se espera culminar en julio en escenarios como la Sección de Salud Ocupacional, el SERH de Meléndez y HUV en la Sala de Cirugía Hombres y Programa Canguro y Pediatría que dependerán de los protocolos de las instituciones. El Programa de Terapia Ocupacional terminó todas las asignaturas con componente práctico de último semestre. El Programa de Fonoaudiología está pendiente realizar algunos ajustes para estudiantes que no fue posible culminar asignaturas al parecer por situaciones de salud, con ellos se trabajará en las tres primeras semanas de agosto; no requieren programar asignaturas en

Desarrollo de la Reunión:

junio y julio. El Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico informa que 36 estudiantes tienen pendiente terminar prácticas las cuales no se pueden incorporar de manera transversal en otros semestres, solicitan entre junio y julio unas prácticas en el HUV y el Laboratorio de la Escuela. El Programa de Odontología presentó una proyección para realizar prácticas para estudiantes que se requieren hacer entre junio y julio, además de la parte académica dar respuesta a las necesidades de un gran número de pacientes que han puesto su confianza para ser atendidos.

- La Vicerrectoría de Bienestar Universitario envió informe con cohorte 15 de mayo, de los apoyos dados a los estudiantes de la Facultad de Salud el cual fue enviado a los Directores de Escuela, Directores de Programas y Representación Estudiantil. Le solicitará al Coordinador del Grupo de Comunicaciones elaborar una imagen de agradecimiento a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario por los apoyos que le han dado a los estudiantes de la Facultad y que se difunda a través de diferentes medios.
- Asistió a reunión con la Secretaría de Salud y el equipo de apoyo de la Escuela de Salud Pública para el análisis de la pandemia en Cali. Participaron la Secretaria de Salud Municipal, los profesores Lyda Osorio, Daniel Cuartas, Carlos Fandiño, Lena Barrera y Fabián Méndez. Se hizo referencia a estrategias para continuar con el trabajo, se requiere realizar campañas para que los pacientes consulten de manera más temprana y permita disminuir el contagio, porque con los primeros síntomas lo toman como otro tipo de virus y cuando se ven más comprometidos es que consultan a los servicios de salud, pasando varios días, tiempo en el cual aumentan los contagios. Se están incrementando visitas a territorios críticos, se han duplicado los tamizajes para detectar los contagios, con base en esos tamizajes hasta el momento hay 20.000 posibles contagios en el Valle del Cauca, se está esperando cuántos se confirman y cuánto se descartan. Se está trabajando con las EPS para que refuercen los modelos de atención domiciliaria de pacientes porque muchos salen a las calles, por tanto, se requiere hacer un mayor seguimiento, incluso para los que no pertenecen a EPS están haciendo un llamado que se requiere talento humano para apoyar al seguimiento de casos a través de un call center y se requiere participación de voluntarios que puedan apoyar ese proceso. La Alcaldía le solicitó a la Gobernación establecer estrategias para que pacientes de otros municipios sean atendidos en sus respectivas unidades de cuidado intensivo, porque los están remitiendo a Cali, que puede llevar a una congestión, había un reporte hasta la semana pasada del 75% de ocupación en UCI, si bien el 20% es por Covid-19, de todas maneras no se puede seguir atendiendo un mayor número de pacientes. Están reevaluando las condiciones de egresos hospitalarios porque a algunos pacientes a quienes aún no se les ha resuelto totalmente su situación de salud se les permite que continúen en casa el tratamiento, pero salen a la calle.

5.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- Aun no ha salido la Convocatoria Covid-19, la Vicerrectoría de Investigaciones informó que se abrirá en dos semanas, la demora es porque tuvieron que hacer consultas jurídicas sobre si la ejecución de los recursos tendría que ser obligatoriamente en el 2021, dado que la Universidad tiene el presupuesto que se hace cada cuatro años y finaliza en diciembre 2020, había diferentes opiniones de los abogados, finalmente parece que se pueden ejecutar en el 2020 y 2021. Se consultó si los profesores que tenían productos pendientes de otras convocatorias podían participar, la respuesta es que no pueden.
- Sobre los proyectos que por diferentes razones tienen necesidad de aplazar la ejecución de recursos o la realización del proyecto, parte de la preocupación de la Vicerrectoría es la ejecución de recursos, se va a pedir que los proyectos que tengan que aplazar para el 2021 la ejecución de recursos, sean revisados por el Comité de Investigaciones de la Facultad y se dé la recomendación de dar o no el aval, para lo cual la Facultad tiene que revisar en detalle la ejecución de los recursos porque será un hallazgo para los entes de control internos y externos, en ese sentido se trata de adelantarse a tener explicaciones sólidas para cuando haya una revisión.
- La comisión para la revisión de la política de laboratorios no se reunió la semana pasada, sin embargo, se tuvo reunión con el Comité de Laboratorios de la Facultad donde los diferentes integrantes informaron sobre las discusiones que se han hecho sobre la resolución que cambia la política de ellos, se habló en dos sentidos, uno sobre el espíritu de la resolución porque de una u otra forma los laboratorios tienen un atraso en inversión que podía ser de \$500.000 millones y a través de esa resolución no se consiguen los recursos para disminuir el atraso ni total ni parcialmente, por tanto, el espíritu de las resoluciones es discutido; por otro lado en la resolución hay una serie de definiciones de laboratorios que llevan a que tenga o no apoyo desde el nivel central. La tarea es hacer una propuesta de redacción sobre esa resolución, si bien no implica que deba ser en un tiempo cercano, la idea es reunirse cada semana para tener algún avance en el proceso.
- Se está trabajando en el Simposio de Investigaciones, basado en propuesta que hizo el Representante Estudiantil el Comité de Investigaciones presenta como temática Aprendizajes y Retos de las Epidemias en el Siglo XXI, que podría dar un amplio espectro sobre muchos aspectos, no solamente enfocados desde la salud sino en otras áreas como la educación. El primer día en la mañana se tendría la apertura del evento con presencia de las Directivas de la Universidad y la Facultad y unos expositores internos y externos, que no se han definido, se propone a las profesoras Lyda Osorio y Beatriz Parra y conferencistas colombianos de orden global, hay una colombiana que trabaja para la OMS y da las directrices sobre los ensayos clínicos, hay otro profesional que trabaja en un ente internacional sobre directrices de la ética del trabajo de investigación en epidemias, se estaría buscando un conferencista que hable sobre la genética y los virus, en este caso del Covid-19 y se debería traer un experto sobre educación. Todo esos conferencistas no estarían en una sola jornada, porque ese día se harán los reconocimientos; en la tarde se tendría presentaciones de investigación y finalizaría posiblemente con un conferencista del

Desarrollo de la Reunión:

listado inicial. Unos de los cambios es en los mini simposios que se hacen en la primera tarde del Simposio y a la mañana siguiente, la idea es concentrarlos desde las Escuelas junto con los trabajos de investigación. En la segunda mañana estarán cuatro o cinco mini simposios, la idea es hacerlos separados concentrando las particularidades de los intereses de la investigación; en la tarde del segundo día se quiere tener alguna experiencia vivencial y que tuviese una presentación general desde lo que podría ser la afectación psicológica o comportamental del ser humano dentro de la pandemia. La Coordinadora de la Oficina de Asuntos Internacionales contactó al Director de Relaciones Internacionales quien manifestó que el Simposio de Investigaciones cumple con las características para que reciba apoyo económico, en años anteriores ha sido en pasajes y alojamiento, este año puede transferirse al apoyo para las plataformas a través de las cuales se van hacer las presentaciones, la inscripción y entrega de certificados. Mañana habrá reunión del Comité de Relaciones Internacionales para discusión de las propuestas donde se hará la presentación de la idea inicial y posteriormente se remitirán los formatos para participar en la convocatoria. Solicita que si tienen nombres de expositores que quieran participar en el evento lo hagan conocer para realizar los respectivos contactos. Para las presentaciones se tiene dos opciones, un video que envié o hacerlo en tiempo real, si manda video la idea es que tengan la disponibilidad para responder preguntas en el momento pertinente.

Comentarios

- Coordinador Grupo de Comunicaciones. La propuesta del tema recoge el espíritu de lo que en su momento en el Consejo se mencionó en el sentido que fuera transversal, sugiere invitar a un actor central en el manejo de la pandemia con el cual se interactúa que son los entes gubernamentales, buscando tener la intervención del Ministerio de Salud, la Gobernación y la Alcaldía, dado que con los tres se ha interactuado y ha habido un trabajo muy intenso desde el sector académico en conjunto con el sector gubernamental frente a la pandemia, en particular la Facultad ha tenido una actuación bastante cercana de la cual es importante tener algunas reflexiones de aprendizaje. Sugiere tener en las conferencias al profesor Daniel Cuartas, sería interesante conocer qué tanto se ha podido decantar de la experiencia. Es importante vincular experiencias vividas incluso de profesionales de la salud que han logrado sobrevivir a la enfermedad, que pueden contar la experiencia de haber estado en la primera línea, luego como paciente y haber vivido la recuperación, contando desde lo vivencial, pero con un acento reflexivo desde la profesión, cómo se ha vivido ese proceso.
- Director Escuela de Medicina. Se puede apoyar en algunos aspectos como un trabajo interesante que viene haciendo el Dr. Pedro Rovetto con relación a la historia de las pandemias en el mundo, además vincular al resto de las universidades porque la experiencia que se ha tenido de enlazar diferentes universidades a este proceso le da una dinámica diferente de cómo se puede trabajar unidos en este tipo de situaciones.
- Representante Estudiantil. Está de acuerdo con el tema del Simposio que podría tener cinco líneas: los retos de la educación profesional en salud en medio de la epidemia, epidemiología en salud pública, retos para diagnóstico y de los laboratorios, retos clínicos y retos de las profesiones. La población en general desconoce mucho de los temas de pandemia, por tanto, sugiere que esta vez se genere un espacio para exponer temas de interés general para el público y que sea formativo para las personas del común.
- Vicedecano de Investigaciones. Todas las ideas son bienvenidas porque parte de la misión del Simposio es mostrar la investigación, por tanto, se presentará lo que se ha hecho en todas las líneas que se mencionan, parte del reto es organizar cuáles serán las presentaciones centrales con conferencistas reconocidos, porque se tiene limitaciones respecto a espacios dado que en la medida que se tenga varias conferencias al tiempo los estudiantes se reparten y la idea es que sea una oportunidad para que asistan de forma virtual estudiantes de todas las universidades de la ciudad, pero se tiene que cuidar porque en este momento hay muchas actividades de orden académico muy pertinentes, pero no alcanza el tiempo para participar en todas. La idea es que el Simposio sea de dos días porque la experiencia de tres días es que las personas se agotan, está pendiente por definir en qué momento, pero se cree que sea la tercera semana de octubre.
- Directora Escuela de Salud Pública. Está de acuerdo con el título que es muy pertinente, le gusta la propuesta del Representante Estudiantil de abrir un espacio para el público en general y tener una agenda particular con información de acuerdo a las necesidades detectadas. Es importante que entre las conferencias centrales haya alguna que haga un análisis crítico del sistema de salud en este contexto de pandemia porque la característica del sistema actual tiene mucho que ver en las situaciones que se están viviendo y es importante que haya esa visión, tema para el cual propone al profesor Saúl Franco.
- Directora Escuela de Enfermería. Está de acuerdo con el título que es adecuado, pero como probablemente se le va a dar mayor énfasis a la epidemia del Covid-19 que es la que se está viviendo, puede quedar muy general colocar epidemias en el mundo. Un tema importante es la ambivalencia de proteger la salud de la población versus posibilitar la estabilidad económica y social, que ha sido el punto crítico, por tanto, conocer las experiencias de diferentes países puede ser un tema interesante.
- Director Instituto Cisalva. Agradece la presentación del Simposio y está de acuerdo con la temática, solicita que se dé un espacio al Instituto Cisalva para manifestar que se está cumpliendo los 25 años. Sugiere como conferencista para el tema de relación gobierno Universidad al profesor Fernando de la Hoz, epidemiólogo que tiene un recorrido interesante, ha sido parte del grupo que ha estado apoyando técnicamente las decisiones desde el gobierno central y ha sido asesor directo de la Presidencia y es muy cercano a la Universidad.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Está de acuerdo con la propuesta del Simposio, que es muy acertada y pertinente en este momento. Mañana tiene Consejo de Escuela y consultará desde la rehabilitación qué persona podría ser referente para

Desarrollo de la Reunión:

invitarla porque es importante conocer las acciones que desde la fisioterapia se han desarrollado.

- Vicedecano de Investigaciones. Hay un espacio que siempre se ha intentado implementar en los últimos años que es el de los reconocimientos y allí se puede hacer tanto al Instituto Cisolva como a las Escuelas que estén celebrando años de creación y es posible que se haga a los profesores que han participado en la atención de esta crisis de la pandemia. Con base en la aprobación de la temática del Simposio se avanzará en el proceso, siendo para dos días desde una apuesta virtual.
- 5.4 Coordinadora Administrativa. La Sección de Gestión Documental está creando una ventanilla de correspondencia virtual y han solicitado enviar los datos de las Secretarías de las Direcciones de Escuela porque se está planeando que toda la documentación llegue a ese enlace remoto y que la Secretaría la pueda distribuir al interior de cada una de las Direcciones de Escuela.
- 5.5 Director Escuela de Medicina. Se siguen haciendo Consejos de Escuela semanales, la semana pasada se finalizaron los turnos verticales, sigue la normalidad con residentes e internos y esta semana se están retomando las actividades dentro de las diferentes unidades académicas. El viernes se llevaron a cabo grados de las especializaciones clínicas en un acto muy sobrio que se transmitió a la familia a través de zoom. Estuvo en reunión con la Dintev y el Presidente de la Corporación de Secretarios de Salud Pública Municipal de Colombia, se planteó la posibilidad de ofertar el diplomado para los municipios categorías 3, 4 y 5, la próxima semana habrá reunión para mirar cómo será el proceso con los elementos que se tienen. Desde Ascofame se hizo un video motivador llamando a la comunidad académica a retomar las actividades, es interesante que ese tipo de videos se puedan emular en la Facultad y las Escuelas. La semana pasada estuvo en el evento andino de educación virtual, fue importante conocer la experiencia de la educación virtual en época de pandemia que puede ser un tema del Simposio de Investigaciones, invitando a algunos profesores con los cuales hoy tiene reunión donde se presentará una propuesta para generar un proceso de educación virtual de Covid-19 para toda la región andina de Suramérica, que es una oportunidad para mostrar algunos elementos que se tienen como Facultad y Escuela sobre todo porque hay gran preocupación en este momento porque la semana pasada se terminó el diplomado, pero salió un meta análisis sobre el uso de medicamentos que fueron retirados de los protocolos de manejo de pacientes, por eso se está planteando retomar en el diplomado el módulo de tratamiento y cambiar las pautas de manejo en Covid.19 de acuerdo a lo que están revisando los infectólogos. La fecha tentativa del examen de posgrados clínicos es 10 de agosto, aunque las inscripciones ya se cerraron se está solicitando la posibilidad de reabrir la convocatoria para algunos programas de segunda especialidad que no tienen inscritos.
- 5.6 Directora Escuela de Salud Pública. Se sigue trabajando en los procesos de extensión rutinarios, hay unos nuevos relacionados con Covid-19, se inició el ciclo de Escuela Abierta con Cosesam y la Corporación de Municipios de Colombia dirigida a los municipios categoría 4, 5 y 6 y los que están en zonas de conflicto, la semana pasada se tuvo la primera sesión con más de 100 personas inscritas, finalmente se conectaron 60, esta semana el profesor Fabián Méndez estará a cargo de la actividad. Se sigue en los ciclos de Escuela Abierta, dirigida a egresados, estudiantes y profesores, que ha tenido muy buena acogida, el tema de esta semana está relacionado con el asunto laboral y ocupacional. La profesora María Fernanda Tobar está liderando un proyecto de extensión solidaria dirigido a acompañar municipios 4, 5 y 6 del país, en un proceso más personalizado y hay municipios pequeños de muchos lugares del país conectados en esta iniciativa. Se está trabajando en el proyecto de redes familiares que se hace con voluntarios egresados de la Escuela Salud Pública, se está en la fase de tener contacto con el primer grupo de familias. Sobre los aspirantes de posgrado se tiene 8 para Administración en Salud, 2 en Salud Pública, 1 en la Maestría en Salud, 2 en la Maestría en Salud Ocupacional y 21 Maestría en Epidemiología; personas con documentos hasta el momento 4 en la Especialización, 5 en Salud Pública, 2 en Salud Ocupacional, 1 en Administración en Salud y 15 en la Maestría en Epidemiología. Con los profesores se continúa dando apoyo a la Secretaría de Salud Municipal de Cali en los procesos de la toma de decisiones, seguimiento y control.
- 5.7 Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Esta semana se han desarrollado acciones desde extensión donde los profesores han sido invitados a participar en encuentros virtuales, resalta que como el Programa de Terapia Ocupacional está en proceso de renovación de la acreditación de alta calidad académica, la Coordinadora de Egresados del Programa está realizando encuentros virtuales con egresados en pro del proceso, todos los encuentros han sido alrededor de cómo han actuado en este tiempo de pandemia y han participado egresados que están en varios países, si quieren pueden acoger esa idea que es interesante por la situación que se está viviendo y las acciones importantes de trabajar en equipo desde el gremio.
- 5.8 Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Se ha seguido con las evaluaciones, en este momento los profesores han llegado a acuerdos y han conversado para mirar cómo evaluar los cursos. Se sigue en las reuniones de Seminario Permanente y Reflexión Curricular en el cual se están presentando los avances que tienen algunos profesores en la realización de los micro currículos. La Representante Estudiantil está preocupada por informe que ha recibido de la Representación Estudiantil al Consejo de Facultad, que menciona que se han reunido con los directivos y han estado trayendo propuestas para lo que será el siguiente semestre, sin tenerlos en cuenta, lo cual preocupa porque considera que se está atento a las directrices desde el nivel central, incluso hace ocho días preguntó por el tema de las prácticas clínicas pendientes y no hay claridad ni siquiera con los sitios de práctica y se queda a la espera de las indicaciones que las instituciones establezcan; en cuanto a la Universidad, como la Vicedecana informó, se envió reporte a la Vicerrectoría Académica para mirar qué se va hacer con los

Desarrollo de la Reunión:

programas que tienen estudiantes que deben cursar prácticas para llevar a buen término el semestre. En ese sentido se está atento a los protocolos que está estudiando la Universidad y de esa forma se entraría como programa a mirar cuál será la participación y aporte al manejo de las normas de bioseguridad. Otro tema que plantean es que en dos semanas Registro Académico está hablando de trámites de grados y qué va a pasar con los que están en décimo semestre que no han terminado las prácticas clínicas.

El Representante Estudiantil comenta que desde el Consejo Estudiantil están preocupados porque si bien se entiende la coyuntura de la epidemia, se cree que hay un alto grado de incertidumbre respecto a las prácticas que quedaron incompletas y sobre cómo será el próximo semestre. Le han informado que los programas manifiestan que no se piensan recuperar las prácticas, por tanto, el debate al interior del Consejo Estudiantil es qué garantías da la Universidad con el tema de cumplir las competencias profesionales conforme está en los currículos y si bien se entiende que no se pudo continuar con las prácticas y rotaciones, se debe hacer algo complementario para suplirlas dado que los estudiantes pagaron una matrícula. La Representante de Bacteriología mencionó que la forma en que están organizadas las prácticas es por módulos y que es incompatible la propuesta de ver la parte teórica ahora y las prácticas más adelante. Es importante que los Comités de Programa se reúnan y vean cómo se va a replantear los componentes prácticos y cómo serán las metodologías de las clases porque este modo virtual está generando una carga muy alta a la salud visual, por tanto, urge que como Universidad se reevalúe la carga curricular y adaptarla a la virtualidad, pensando en que se va a reabrir el próximo semestre y las prácticas que quedaron incompletas, de tal manera que se cumplan las competencias profesionales porque las prácticas dan la destreza como profesional.

El Decano comenta que el deber cuando se viene a este escenario es tratar de ser fiel con lo que se informa y acuerda. Tener en cuenta que nada volverá a ser como antes, al menos en el corto plazo, por tanto, si hay unos módulos de práctica que no se pueden realizar no se trata que no se van a dar, sino que como se ha manifestado de manera reiterada, se replanteen de forma creativa y en concordancia con el Comité de Programa establecer cómo se van a desarrollar y en qué tiempo, porque no se puede pensar que una institución que tiene los programas de re acreditados, va a tomar una decisión que vaya en contra de los conceptos que tiene que ver con la acreditación de alta calidad, se trata de llegar acuerdos para reubicar las prácticas que quedaron pendientes de este semestre, así como las que vienen en los próximos semestres, tema que se ha tratado en varias oportunidades, como también se ha dicho que se está finalizando este semestre no de la manera ideal, quedando pendiente prácticas para los próximos semestres, que se deben replantear tanto los tiempos con cómo se van a desarrollar, no quiere decir que las prácticas se vayan a reducir de manera sustancial. Esos temas se ven a ver al interior de los Comités de Programas y del Comité de Currículo de la Facultad.

La Vicedecana Académica comenta que para el tema de los grados se pondrá en contacto con la Directora de la Escuela para mirar la inquietud que se tiene.

- 5.9 Directora Escuela de Enfermería. Se realizó con éxito el evento académico en el marco de la conmemoración del día internacional de enfermería con buena participación. Las asignaturas siguen avanzando en la parte teórica. Se tiene las resoluciones de los nuevos calendarios de posgrado y se está en difusión de la oferta. Mañana se tendrá Consejo de Escuela para recibir los informes de avances de cada una las asignaturas y se programará un claustro profesores para definir acciones para el próximo semestre en todos los procesos misionales, se está pensando un plan de aprestamiento y capacitación para lo que viene del próximo semestre y posiblemente a futuro. Se ha participado en algunos paneles que han organizado desde diferentes unidades académicas del país pensándose en la formación en el marco del nuevo escenario mundial de la pandemia. Consulta sobre el retorno a la presencialidad del personal docente, sobre programación de vacaciones porque a mediados de junio los profesores han terminado las clases teóricas con evaluaciones y puede ser una oportunidad para que quienes hayan cumplido con el período tengan vacaciones y consulta si se sabe sobre reinicio de obras civiles, dado que finalizó el primer semestre de la maestría a distancia, en julio empieza nuevamente y se ha tenido dificultades con la conectividad, por tanto, se quiere aprovechar para hacer la adecuación del salón multipropósito, el Ingeniero Holmar Davalos recibió todos los equipos de parte de la Dintev y se requiere instalarlos en el salón que se tiene definido para ello, solicita enviar comunicación para que permitan ir avanzando en la adecuación de ese espacio.

El Decano comenta que las vacaciones es una inquietud de varias facultades, pero no se ha definido nada, la llevará este jueves al Consejo Académico. Sobre las obras civiles en la Facultad se está avanzando en Sinsa, que se autorizó el reinicio, queda pendiente de hacer las gestiones sobre lo mencionado.

- 5.10 Directora Escuela de Odontología. La semana pasada hubo claustro de profesores, en el cual se dio el informe de terminación del semestre de los estudiantes de pregrado, se hizo evidente de nuevo la necesidad de hacer un inicio más temprano del calendario académico para los programas de Auxiliares en Salud Oral y de Posgrado porque tienen alta presencialidad y alto trabajo clínico, en ese sentido se envió una carta a la Vicedecana Académica. Se envió a la DACA el documento para la renovación del registro calificado de la Especialización en Endodoncia, está próximo a quedar listo el documento de la

Desarrollo de la Reunión:

Especialización en Ortodoncia. Se ha estado trabajando para concretar el programa de la celebración de los 50 años de la Escuela, que debió replantearse dada la situación actual. Se está en el proceso de adecuación de la Escuela para el regreso de estudiantes, profesores y pacientes a las clínicas, se han tenido visitas de personas que tienen que ver con la señalización, con colocar pantallas para la atención al público y se ha estado trabajando con la arquitecta de la DIU porque se tiene que presentar un proyecto para la separación de las unidades, mañana tendrá reunión donde van a presentar la propuesta, para después hacer un presupuesto, especificar con los recursos que se cuentan y buscar financiación para hacer las adecuaciones para que la Escuela pueda trabajar con los diferentes programas en las clínicas. Estuvo en la reunión de créditos de posgrado que fue bastante práctica, sólo hay un programa que no está tan cercano a como debe ser que es Periodoncia, pero se llegaron a algunos acuerdos para reestructurar los créditos de los programas. Se trabajó en una propuesta para empezar el proceso de renovación de la acreditación del Programa de Odontología con Arcosur, se definieron las reuniones y un cronograma para avanzar en el proceso que se espera finalizar el próximo semestre.

5.11 Director Escuela de Ciencias Básicas. Hoy en la tarde hay Consejo de Escuela, se revisará el tema de la consulta para la Dirección de Posgrados, se tiene una propuesta, la idea es aprobarla para luego circularla entre los profesores. Se va a iniciar revisión del presupuesto tomando en cuenta que aparentemente los ingresos están muy bajos respecto a lo que se había proyectado inicialmente, que obliga a revisar los gastos. Se están finalizando la mayoría de los cursos de pregrado y se ha enviado informes a los Directores de Programa con copia a la Vicedecana Académica con los estudiantes que tuvieron dificultades para que se tomen las medidas necesarias para que puedan cumplir con su proceso académico. En el posgrado se sigue trabajando en los protocolos para reabrir los laboratorios, esta tarde se tiene visita de la Sección de Salud Ocupacional al Departamento de Morfología, que es el que más avanzado está en la elaboración de los protocolos, se espera tener la retroalimentación para en junio reabrir los laboratorios y que los estudiantes tesisistas puedan retornar a su trabajo.

6. MOVIMIENTO DE PERSONAL

6.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Ampliación Suspensión Comisión de Estudios

- Carlos Arturo González (Escuela de Ciencias Básicas). Ampliar la suspensión de la Comisión de Estudios por un período de cinco meses. Al profesor le fue suspendida, por solicitud propia, durante el período 13 de Agosto de 2019 al 12 de Agosto de 2020. La Resolución 072 de 2014, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle, establece en el artículo 13º que una Comisión de Estudios se considera suspendida cuando el profesor no continúa temporalmente con los estudios con un permiso sustentado. La suspensión ocurre por iniciativa del profesor pero debe contar con el aval de la unidad académica y del Consejo de la Facultad o de Instituto Académico respectivo y la ratificación del Consejo Académico, el cual podrá autorizarla hasta por un año continuo. La Universidad no asume costos durante este periodo. Con al menos dos meses de anticipación a la terminación de la suspensión, el profesor deberá solicitar la renovación de su comisión de estudios. Él sustenta su solicitud en que dada la contingencia generada por la pandemia del Covid-19, el Centro Médico Imbanaco ha priorizado la atención de pacientes con el virus en mención, viéndose obligados a cerrar temporalmente los servicios especializados que no implican un manejo vital, tal como es el caso de los servicios de epilepsia. Las medidas de aislamiento social preventivo y de trabajo no presencial en las instalaciones de la Universidad hasta nueva orden derivaron en el no uso de los laboratorios y de otros espacios imprescindibles para el procesamiento del tejido que potencialmente sería recolectado de las cirugías en las instalaciones del Centro Médico. Así mismo, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobó la financiación en marzo pasado del proyecto, pero el contrato para desembolso de los recursos y el consecuente inicio del proyecto no se han llevado a cabo por la contingencia actual que el Ministerio también padece.

7. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana por medio del cual solicita apertura extemporánea del sistema de hoja de vida pública para el profesor Samuel Ferney Valencia Monsalve. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Solicitud de la Oficina de Extensión para elaboración de Resolución tarifa por análisis y procesamiento de muestra para Covid19 a las diferentes IPS del territorio. Se avala y se expide Resolución No. 104.

8. VARIOS

8.1 El Representante Estudiantil consulta si se sabe sobre la solicitud que se hizo a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Se tiene una lista adicional con estudiante de varios programas. Incluso no todos necesitan el apoyo económico sino el permiso.

El Decano comenta que le han informado que está complicado por los costos que implican dado que un bus no podría ir con el 100% de la capacidad por el tema de distanciamiento social, por tanto, la Vicerrectoría está estudiando la viabilidad de la propuesta porque son demasiados estudiantes los que deben desplazarse fuera de Cali, pero aún no hay una respuesta

Desarrollo de la Reunión:

definitiva. Está pendiente de averiguar, si es solamente para los permisos considera que no habría mayor dificultad.

8.2 El Representante de los Egresados informa que se está haciendo la solicitud de los contactos para hacer la difusión de los avances en la Representación, se tiene la información de casi todas las Escuelas, queda pendiente la Escuela de Medicina, por tanto, le solicita al Director de Escuela ayudarlo con ese contacto. Inicialmente se hará una presentación de la Representación de Egresados para activar los canales y posteriormente se hará la difusión de la encuesta para hacer una caracterización de los egresados. Había una inquietud de los profesores del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico acerca de las implicaciones legales de compartir la base de datos, se les aclaró que no se está solicitando esa información sino el contacto en la Escuela para a través de ellos replicar la información a los egresados.

8.3 La Directora de la Escuela de Salud Pública recuerda que está pendiente la aprobación del aplazamiento de la comisión de estudios del profesor Edgar Jhonny Muñoz que el Consejo Académico solicitó una consulta jurídica y debe pasar nuevamente por esa instancia; también el caso de la profesora Sandra Girón que la Comisión de Estímulos Académicos recomienda renovar por dos meses la comisión ad-honorem y para el resto del tiempo llevar la solicitud al Consejo Superior.

El Decano agradece la asistencia y participación en el Consejo de Facultad, estará informando acerca de cómo se van desarrollando los procesos porque la cuarentena termina el próximo domingo y se esperan las disposiciones del próximo jueves en el Consejo Académico para la apertura gradual de las instalaciones de la Universidad.

Siendo las 11: 30 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: